

Subgerencia de Soporte Tecnológico

La Subgerencia de Soporte Tecnológico, es la unidad orgánica de línea de la Gerencia de Informática, encargada de la implementación y administración del servicio de soporte técnico informático.

Funciones:

1. Formular y proponer los objetivos, metas, normas y disposiciones relacionadas a los servicios de soporte tecnológico, en el ámbito de su competencia.
2. Administrar las incidencias que generan los usuarios por uso de los sistemas informáticos.
3. Formular y desarrollar planes y programas de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, que permitan brindar un eficiente soporte técnico informático a las dependencias del Poder Judicial, a nivel nacional.
4. Promover el uso racional y adecuado de la informática a nivel nacional, impartiendo los instructivos pertinentes al respecto.
5. Realizar en forma periódica el inventario general de equipos de cómputo, redes, software y licencias del Poder Judicial.
6. Evaluar y efectuar el seguimiento de los proyectos, cuyo desarrollo se haya encargado a terceros, dentro del ámbito de su competencia.
7. Brindar apoyo a las distintas dependencias del Poder Judicial en microinformática.
8. Planificar, organizar y ejecutar las acciones necesarias para evaluar la calidad de los servicios informáticos que brinda la Gerencia de Informática.
9. Formular estudios de factibilidad técnico económica para la adquisición e instalación de hardware y software específicas, en el Poder Judicial.
10. Formular los informes técnico-administrativos de gestión, generando asimismo, información estadística básica para la toma de decisiones, en el ámbito de su competencia.
11. Dar cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por los órganos rectores gubernamentales y disposiciones administrativas de los órganos de Dirección del Poder Judicial, Gerencia General, y Gerencia de Informática, así como a la Política de Seguridad de la Información del Poder Judicial, en el ámbito de su competencia.
12. Cumplir otras funciones que le asigne el Gerente de Informática.